

Pa' donde van los tiros...

¿Administramos el capital o, hacemos la revolución?

Hoy como en los días de ayer pareciera que nos encontramos al inicio del camino, pues, seguimos en conflictos los Maestros Facilitadores revolucionarios con las estructuras del Ministerio de Educación, gestiones van, gestiones vienen y maestros, organizaciones de base y gentes común estamos supeditados a los caprichos políticos de quienes regentan los curules de las instituciones del estado, pareciera que no terminan de entender los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y el establecimiento a partir de ella de un régimen para la democracia participativa y protagónica, pareciera que los caminos hacia el socialismo no se encuentran claros para estos camaradas que detentan el poder en las gestión revolucionaria, pareciera que cada cambio en los ministerios del estado revolucionario marca el inicio de una gestión distinta a la anterior, y estos funcionarios públicos se dedican a desconocer los procesos emprendidos en las comunidades como producto de las anteriores gestiones, es decir, se dedican a imponer sus visiones particulares de la gestión educativa y a hacer de las historias de luchas anteriores borrón y cuenta nueva, los camaradas olvidan la continuidad de nuestras dinámicas locales y de que este proceso revolucionario se ha mantenido por el aporte de todos, y en todos los ámbitos.

Desde la temeridad y osadía que no suscribe la vieja cultura política, pero que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela reconoce y da al pueblo Venezolano los mecanismos para incidir en la gestión pública *–particularmente en el preámbulo constitucional y en los a Artículos 5, 60, 61, y 184 entre otros-*, hoy nos atrevemos a alzar las voces para hacer reclamos al reconocimiento histórico de nuestras luchas por construir colectivamente un nuevo modelo de gestión participativo y protagónico en todos los ámbitos, pues no somos gentes vacías de historias, es de hacer notar que los diferentes momentos de la revolución han dejado sus frutos y saldos en el marco de la concreción de una nueva sociedad mas humana, mas pertinente y más encaminada hacia el socialismo del siglo XXI y hacia la descolonización de nuestros procesos sociales y específicamente en los procesos educativos.

Los presentes escritos son un llamado a la reflexión política y estratégica de nuestras acciones desde las diferentes dinámicas de la gestión educativa pública, hacia el logro de la sinergia y del consenso revolucionario, y que mejor comienzo para esta reflexión que hacer un reconocimiento de nuestras historias de lucha en el marco de este proceso revolucionario.

Para las gentes y comunidades y maestros del estado Aragua el proceso constituyente en el ámbito educativo no es algo desconocido pues desde el año de 1991 nuestras comunidades se encuentran inmersas en la definición de las escuelas pertinentes a nuestros contextos locales, fue en este año donde se gestó y se puso en marcha el proyecto educativo Aragua el cual se denominó para ese entonces **“Escuela Solidaria”**, esta propuesta aunque impulsada desde la **Secretaria Sectorial de Educación del Estado Aragua**, contaba con la participación de amplios sectores y gentes de nuestras comunidades en el marco de la acción que se denominó **la Escuela Como Centro de la Acción Comunitaria**; esta propuesta fue evaluada en el año de 1996, de esta evaluación emergen una serie de lineamientos para los planteles involucrados en esta propuesta: **a-. Flexibilización Curricular; b-. Evaluación cualitativa; c-. Adecuación de los recursos; d-**

.Formación docente; e-. Trabajo con los padres y representantes; f-. Impulso a la gerencia participativa.

Para el año de 1997 emerge desde el **Ministerio de Educación** un proceso que para el momento se denominó **Reforma Curricular** en este marco de imposición a las políticas educativas regionales por parte del Ministerio de Educación el Proyecto Educativo de Aragua sufrió una serie de distorsiones y desviaciones de sus objetivos generales los cuales se circunscribía a la consolidación de una **“Educación por y para la Democracia; por y para el Trabajo”**, para el año de 1998 con la apertura del debate constituyente, nos dimos a utilizar las experiencias acopiadas en nuestro estado en el marco educativo para favorecer la consulta a las gentes en las comunidades hacia la consolidación del Proyecto Educativo para el estado Aragua, generar una nueva institucionalidad que comience por reivindicar la soberanía política usurpada por los colonizadores de ayer y, los capitalistas de hoy, o neo colonizadores.

Es el año de 1998 el inicio de una serie de procesos de refundación en los diferentes ámbitos, y especialmente en el ámbito educativo que es el tema que nos convoca, se da un evento importante generado por la confluencia de diferentes factores educativos, políticos y revolucionarios en una propuesta que se denominó **“Educación Para la Vida y la Libertad”** esta confluencia de factores políticos educativos también generaron aportes que sirvieron para la orientación del proceso de la **Constituyente Educativa año 1999**, y como consecuencia de esta la versión preliminar del **Proyecto Educativo Nacional “PEN”** el cual fue relegitimado por todos los actores del hecho educativo en nuestro estado:

“...El PEN sirvió como base ideológica para continuar los cambios iniciados en la educación aragüeña desde el año 1992, y en específico dentro de la institución zonal que comenzaba su operatividad a partir de el triunfo de la revolución bolivariana, condensando dentro de sus páginas las líneas gruesas para organizar las propuestas que en el orden educativo se estaba pidiendo, esto favoreció la primera reorganización al interior de la ZEA a partir de dos líneas estratégicas a saber: La escuela como centro del quehacer comunitario y la Reestructuración de la Gestión Zonal.

Para el año 2000 comienza el proceso de reestructuración Ministerio de Educación Cultura y Deportes, nivel central, (MECD) lo cual favoreció la creación de nuevas instancias administrativas, y por ende el fortalecimiento de las líneas estratégicas de la Zona Educativa, por cuanto se requería intervenir sus instancias administrativas y crear nuevas formas de generar política, bajo la naciente republica.

Es así como se inicia los cambios de las instancias administrativas de la ZEA, a partir de la concepción de un modelo basado en una estructura colectiva, donde las políticas generadas desde su seno incidieran de manera mas contundente hacia el resto del sistema educativo...”

*Gobernabilidad Democrática y Modelo de Gestión en el Proceso de Construcción de Redes... Alcances de la experiencia de las Redes Socioculturales del Estado Aragua
Julio 2004*

La Gestión Educativa del estado Aragua, como todas las gestiones educativas en el país se han visto impregnadas por las políticas personales, antiparticipativas y antiprotagónicas generadas desde el Ministerio de Educación y Deportes.

Para el año de 1999 bajo la dirección ministerial del Ingeniero Héctor Navarro, muchos fueron los debates que en relación a las nuevas propuestas educativas se sostuvieron desde el equipo de gestión “1999-2004” de la Zona Educativa de Aragua con el nivel central, generando ese debate muchas propuestas innovadoras en el marco educativo, posterior a la salida de este ministro ingresa a regentar la gestión educativa el Prof.

Aristóbulo Izturis caracterizándose esta gestión por la incompreensión política por parte de los funcionarios públicos del MED de las capacidades de los maestros para generar nuevas propuestas refundadoras en el ámbito educativo, y por el desconocimiento e invicivilización de todos los avances alcanzados en el sector educativo.

Desde las políticas impulsadas por el equipo de gestión “1999-2004” de la Zona Educativa de Aragua y de la concreción del Proyecto Educativo Nacional “PEN” se generaron un sin fin de propuestas educativas en nuestras comunidades, las cuales se han visto en la obligación de enfrentar al ministerio de educación para sostener el derecho de los ciudadanos a proponer nuevas formas y maneras de hacer escuelas y de ser maestros, enfrentamiento caracterizado por la ignorancia de los voceros institucionales con respecto a las propuestas impulsadas en el marco de la refundación de la república, es decir, *¿que culpa tenemos los venezolanos que nos integramos al proceso de refundación de la república en el ámbito educativo, de que se hagan cambios en los diferentes niveles de las gestiones educativas?*,

Creemos que es responsabilidad de los funcionarios públicos imbuirse de los procesos emprendidos desde las gestiones anteriores, pues a cada rato escuchamos al Camarada Presidente **de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, decir que este es y tiene que ser un solo proceso revolucionario y que los cambios en el tren ministerial van con el fin de profundizar el proceso revolucionario emprendido en 1998**, pero hoy por hoy esta aseveración de nuestro comandante revolucionario se han visto contrariadas por todos los voceros que han pasado por el Ministerio de Educación y Deportes, y afirmamos esto en el argumento de que en la gestión del Ingeniero Héctor Navarro se dio apertura a la construcción colectiva, participativa y protagónica del **Proyecto Educativo Nacional**, mas ni el mismo Héctor Navarro contó con la capacidad para impulsar la consolidación de este nuevo modelo de gestión, y sin animo de desacreditar a ninguna de las personas que han fungido como ministros de educación, afirmamos que ninguno de estos han desentrañado el espíritu educativo de nuestro proyecto de país evidenciado en la CRBV, del proceso revolucionario, y mucho menos los funcionarios públicos que han ocupado los cargos de alta gerencia en los diferentes niveles del Ministerio de Educación, todos los camaradas revolucionarios se han dedicado a administrar el capital, dejando de lado el espíritu del pueblo venezolano que reclama refundar a la república en todos los ámbitos.

El proceso constituyente que nos dimos los venezolanos en 1998, tiene el propósito de iniciar un reordenamiento en nuestra sociedad de todas las relaciones establecidas por y desde los modelos hegemónicos de las oligarquías y sus voceros en nuestras comunidades; por tanto, todo los elementos que conforman nuestras dinámicas locales se encuentra en revisión, y es esta la oportunidad histórica para decir que sirve, y que no en la concreción de esta nueva república; la conciencia del momento histórico es fundamental para la refundación de la república, pero es necesario que esta revisión consiente cuente con un marco adecuado para potenciar la reflexión la cual permita trascender todos los eslabones culturales que nos introyectaron los viejos y nuevos colonizadores, es esta necesidad de conciencia plena y revolucionaria las que potencia estos escritos, pues no todos nos manejamos en las dinámicas del poder constituido, menos aún, entendemos los elementos de fondo que sostienen a este poder en lo modelos de gestión de las instituciones del estado, y sus relaciones con la estructuras colonizadoras usadas para someternos.

A las alturas temporales en las que nos encontramos los venezolanos han transcurrido nueve años continuos de proceso constituyente, y decimos de proceso constituyente, pues

este no terminó en 1999 con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y es que este proceso de redefiniciones quedó reafirmado con el llamado que hiciera el camarada presidente a comienzos de 2007, a la implementación de los cinco motores, siendo uno de estos motores la ratificación a la convocatoria de profundización del proceso constituyente, y esto no es más que una invitación a la aplicación del poder originario que posee cada uno de nosotros para la reestructuración de la sociedad, y con esta, de todas las instituciones y mecanismos que la conforman.

Ahora, *¿como se evidencia este proceso constituyente en la cotidianidad de los venezolanos? ¿Quienes promueven los debates y con cuales intereses? ¿Qué cosas de las colocadas en el debate sirven verdaderamente a la refundación de la república? ¿Cuánto hemos avanzado hasta la fecha en este marco? ¿Hasta donde hemos participado e incidido en la definición de las dinámicas actuales? ¿Qué refunda y que repite?*, todas estas y otras interrogantes nos permiten ver algunas aristas del radio de acción que potencia este proceso constituyente, y sobre las cuales pocas veces hemos hecho conciencia, pues las dinámicas atropellantes de nuestro proceso revolucionario no nos ha permitido la necesaria reflexión constituyente; hoy el llamado es a parar en el hacer apresurado, colocando nuestras acciones, reflexiones y preocupaciones hacia la concreción de un pensamiento verdaderamente refundador y que nos conduzca a una acción estratégica en este marco.

Para los hombres y mujeres que estamos comprometidos con la patria nueva, la reflexión y concreción de lo verdaderamente constituyente es un punto de honor, y no negociable bajo ningún concepto, no se pueden permitir el estado revolucionario, los movimientos y maestros seguir enajenando a los niños, jóvenes y adultos, con un modelo educativo estructurado para esclavizar, explotar y someter, desde los militantes de esta revolución debemos apostar al cuestionamiento profundo de los intereses capitalistas de la educación y, a la refundación de todas las formas y maneras instituidas de ser maestros y de hacer escuelas; siendo esta, la ardua labor formativa y reflexiva en la que nos comprometimos muchos maestros en el estado Aragua y un tanto más desde el año 2000 los Maestros facilitadores de la Escuela Social Rodrigueana.

Estas no son frases que estimulan la fuerza de nuestro discurso, pues en el desarrollo histórico de nuestro estado hemos construido y aportado propuestas revolucionarias en el ámbito educativo, con esto hemos demostrado la capacidad que tienen las personas en los contextos locales de nuestras comunidades para aportar desde la participación a la redefinición de la sociedad, por tanto la convocatoria es a hacer la revolución educativa, es a fortalecer la institucionalidad insurgente desde la participación de todas las comunidades y de todos los factores políticos que suscriben este proceso revolucionario, la convocatoria es a fortalecer el proceso constituyente y el debate de lo humano como único argumento para desmontar las cadenas colonizadoras impuestas a nuestras gentes.

Las premisas finales para cerrar este documento: Búsqueda de los consensos necesarios, unidad estratégica, desprendimiento y compromiso para con nuestras comunidades y para con el futuro de la humanidad.

***Patria, socialismo o muerte...
Venceremos...***

*Ángel Montesino, Escuela Social Rodrigueana
Teléfono: 0416 237 1631*

25 de junio 2007, a los IX años de la revolución, 516 de la invasión europea

